

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2093 *AFIANZAMIENTOS DE GALICIA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención del Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña, el próximo 4 de junio de 2019, a las 19 horas, en primera convocatoria o, a la misma hora del día 5 del mismo mes en segunda y en el mismo lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2018.

Tercero.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el año 2019.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.- Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 24, párrafo 2.º, de los Estatutos sociales. Elecciones a miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Aceptación, en su caso, de sus cargos por los nuevos miembros del Consejo de Administración designados en la Junta.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta de reunión, por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios. De acuerdo con los artículos 5.º, 6.º y 8.º del Reglamento Electoral, se comunica que la Junta Electoral estará integrada por doña Pilar Núñez-Torrón Caballero, representante de Núñez-Torrón Asesores, S.L., doña Raquel Rodríguez Espiño, representante de Igape, y don Severino Fernández Cascudo, representante de Cortés Zapaterías, S.L.; que el censo electoral se halla expuesto en las oficinas de la Sociedad a fin de que los socios puedan comprobar su inclusión y demás datos que se consignan en el mismo y que el número de votos está establecido en 162.489.

A Coruña, 28 de marzo de 2019.- Presidente de Afianzamientos de Galicia, Sociedad de Garantía Recíproca, Antonio Couceiro Méndez.

ID: A190022174-1

cve: BORME-C-2019-2093